



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

No. De Oficio: PFPA/30.3/0366-16  
No. EXP PFPA/30.3/8C.17.4/0001-16  
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P. A 15 de Junio de 2016

C. TEC. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACION SAN LUIS POTOSI  
PRESENTE

Por medio del presente se le comisiona del 15 al 17 de JUNIO del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación, en específico de INSPECCIÓN A TERMINOS Y CONDICIONANTES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de ,  
IMPACTO AMBIENTAL

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E.  
Sufragio Efectivo. No Reección.  
El Delegado de la PROFEPA

LIC. JOSÉ LLANAS VAZQUEZ  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN ESTATAL  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

c.c.p. Subdirector Administrativo.-Edificio  
Expediente Personal.-Edificio.-

## DESCLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de  
Elaboración: 24/06/2016

Consecutivo  
por Área: F0162/REF 125

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

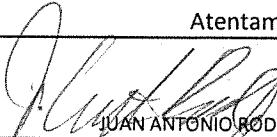
Comisionado:	<u>RODRIGUEZ</u>	<u>JIMENEZ</u>	<u>JUAN ANTONIO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15, 16 Y 17 DE JUNIO DE 2016

Lugar: SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA S.L.P.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
15/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	150	ALMUERZO: RESTAURANTE LA ESTACIÓN, V. HIDALGO, S.L.P.
15/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	160	COMIDA: RESTAURANT EL CAMIONERO, MEZQUITIC DE CARMONA, SLP
15/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	120	CENA: RESTAURANT PRINCIPAL, MEZQUITIC DE CARMONA, SLP
15/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	637	PERNOCTA: HOTEL SAND'S, SAN LUIS POTOSI, SLP.
16/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	120	ALMUERZO: RESTAURANT PRINCIPAL, MEZQUITIC DE CARMONA, SLP.
16/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	170	COMIDA: RESTAURANT TEPETIPAQUE, MEXQUITIC DE CARMONA, SLP.
16/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	126	CENA: RESTAURANT PRINCIPAL, MEZQUITIC DE CARMONA, SLP
16/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	637	PERNOCTA: HOTEL SAND'S, SAN LUIS POTOSI, SLP.
17/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	120	DESAYUNO: RESTAURANT DORIS, V. DE ARRIAGA, SLP.
17/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	180	COMIDA: OSTIONERIA CAYUCO, V. DE ARRIAGA, SLP.
17/06/2016	CT 144	VIATICOS DEL MPIO DE SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	130	CENA: RESTAURANTE LA ESTACIÓN, V. HIDALGO, SLP.

Atentamente



JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Comisionado



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Fecha de  
Elaboración: 24/06/2016

Consecutivo  
por Área: F0162/REF125

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RODRIGUEZ	JIMENEZ	JUAN ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15, 16 Y 17 DE JUNIO DE 2016

Lugar: SAN LUIS POTOSI, MEXQUITIC DE CARMONA Y VILLA DE ARRIAGA S.L.P.

Objeto de la Comisión: verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes de la autorización en materia de Impacto Ambiental con número de oficio 144.1.-SGPA/DGIRA/DG/4667, del proyecto “Libramiento Poniente de San Luis Potosí, Tramo del Km. 531+820 al 44+456, incluye el ramal al periférico en el Estado de San Luis Potosí”, ubicado en los Municipios de Mexquitic de Carmona y San Luis Potosí,

Síntesis: Los días 15, 16 y 17 de junio de 2016 me traslade a los terrenos del proyecto “Libramiento Poniente de San Luis Potosí, Tramo del Km. 531+820 al 44+456, incluye el ramal al periférico en el Estado de San Luis Potosí”, ubicado en los Municipios de Mexquitic de Carmona y San Luis Potosí, durante el recorrido se estuvo verificando los términos y condicionantes incluidos en la autorización en materia de impacto ambiental

Conclusión: El personal oficial actuante de la PROFEPA logro cumplir con el objeto de la comisión el cual consistió en verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes de la autorización en materia de Impacto Ambiental

Resultados Obtenidos: Se verificó que el responsable del proyecto “Libramiento Poniente de San Luis Potosí, Tramo del Km. 531+820 al 44+456, incluye el ramal al periférico en el Estado de San Luis Potosí” ha dado cumplimiento de los términos y condicionantes de su autorización en materia de Impacto Ambiental

Contribución: De los resultados obtenidos en la presente diligencia se pone de manifiesto la importancia que tiene el realizar visitas de inspección a los proyectos que han obtenido una autorización en materia de impacto ambiental para vigilar y verificar que los responsables del proyecto estén dando cumplimiento a los términos y condicionantes que se incluyen en dicha autorización

Atentamente

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



## INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de  
Elaboración: 24/06/2016

Consecutivo  
por Área: F0162/REF125

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO  
Apellido Paterno                   Apellido Materno                   Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: verificar el cumplimiento de los términos y condiconantes de la autorización en materia de Impacto Ambiental del proyecto “Libramiento Poniente de San Luis Potosí, Tramo del Km. 531+820 al 44+456, incluye el ramal al periférico en el Estado de San Luis Potosí”, ubicado en los Municipios de Mexquitic de Carmona y San Luis Potosí,

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SAN LUIS POTOSÍ, MEXQUITIC DE CARMONA Y V. DE ARRIAGA, S.L.P.	15/06/2016	17/06/2016	3	\$2,550.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida: Vuelo Regreso:	Automóvil:	Peajes: Combustible:	Autobús:	Costo

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ  
JIMENEZ

Solicita  
Comisionado

C.P. NORMA ALICIA HERVÉ ORTIZ

Autoriza  
Subdelegado Administrativo

LIC. JOSE LUIS VAZQUEZ

Yo.Bo.  
Delegado

**SEMARNAT**  
**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

No. De Oficio: PFPA/30.3/0228-16  
No. EXP. PFPA/30.3/8C.17.4/0001-16  
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. A 29 de junio 2016

**C. T.A. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE**

Por medio del presente se le comisiona el 30 de junio del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación IMPACTO AMBIENTAL en específico de VISITA DE VERIFICACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN TERRENOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia IMPACTO AMBIENTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.**

**Sufragio efectivo. No reelección.  
Delegado de la PROFEPA**

**LIC. JOSE LLANAS VAZQUEZ**  
PROCURADURIA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN ESTATAL  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

c.c.p. Subdirector Administrativo.-Edificio

Expediente Personal.-Edificio.-



## DESCLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

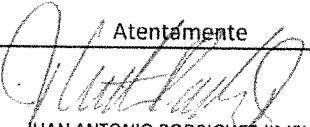
Fecha de  
Elaboración: 20/10/2016

Consecutivo  
por Área: F 311/REF 234

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ  
Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO  
Apellido Paterno                   Apellido Materno                   Nombre (s)  
Periodo: 30 DE JUNIO DE 2016  
Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
30/06/2016	CT 290	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	210	DESAYUNO: RESTAURANT LA VILLITA, V. DE GUADALUPE, S.L.P.
30/06/2016	CT 290	VIATICOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	215	DESAYUNO: RESTAURANT EL POTRERO, V. DE GUADALUPE, S.L.P.

Atentamente

  
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



## INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de  
Elaboración: 20/10/2016

Consecutivo  
por Área: F 311/REF 234

Delegación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

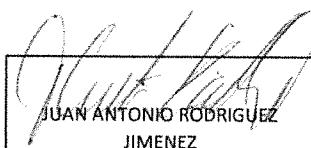
Comisionado: RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO  
Apellido Paterno                   Apellido Materno                   Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en terrenos forestales del municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

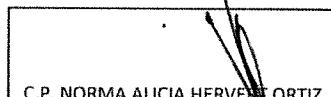
Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
DIVERSOS PUNTOS DEL MPIO. DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.	30/06/2016	30/06/2016	0.5	\$425.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		



Solicita  
Comisionado



Autoriza  
Subdelegado Administrativo



Vo.Bo.  
Delegado



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. DIEGO EMMANUEL GARCÍA AGUILERA

Fecha de  
Elaboración: 20/10/2016

Consecutivo  
por Área: F 311/REF 234

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RODRIGUEZ	JIMENEZ	JUAN ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 30 DE JUNIO DE 2016

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en terrenos forestales del municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Síntesis: El dia 30 de junio del año 2016 se realizo visita de inspección con el fin de verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en terrenos forestales del municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Conclusión: El personal de la PROFEPA logro verificar el cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en un cambio de uso suelo en terrenos forestales del municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Resultados Obtenidos: se logro verificar que el responsable del cambio de uso de suelo en los terrenos forestales a otros usos inspeccionado están dando cumplimiento de la sanción impuesta mediante acuerdo de emplazamiento y resolución administrativa en terrenos forestales del municipio de villa de guadalupe, s.l.p.

Contribución: De los resultados obtenidos en la presente diligencia se pone de manifiesto la importancia que tiene el realizar visitas de inspección a los lugares que han sido sancionados mediante acuerdos de emplazamiento y resoluciones administrativas para verificar su cumplimiento

Atentamente

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMÉNEZ

Comisionado

V.O.B.

LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.